INFORME 02 DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 001-2026

Fecha suscripción acta de inicio:	22 de enero del 2026
Fecha de terminación de contrato:	22 de mayo del 2026
Modalidad de selección	Contratación Directa
Clase de contrato:	Prestación de servicios
No. de contrato:	CDC-001-2026
Fecha de celebración contrato:	22 de enero del 2026
CDP:	No. 2 del 20 enero 2026
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión jurídica contractual del despacho de la contralora y al desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas a los sujetos de control, orientadas a la prevención de riesgos jurídicos y al fortalecimiento de la cultura de legalidad y control fiscal"
Plazo:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 22 de mayo del 2026
Valor a Ejecutar	**VEINTIOCHO MILLONES PESOS M/CTE ($28.000.000),**
Forma de pago:	La Contraloría Departamental del Caquetá cancelará el valor total del contrato de la siguiente manera: cuatro (04) pagos mes vencido por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000). El pago estará sujeto a la entrega del informe con sus respectivos soportes, factura o su documento equivalente, por parte del contratista, y certificación de cumplimiento parte del supervisor. Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad del cupo PAC por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Informe del contratista a. Facturación o cuenta de cobro b. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 c. Expedición del registro presupuestal. d. Acta de supervisión El contratista, deberá presentar todos los soportes correspondientes para pago a través de plataforma SECOP II, sin lo cual, no se procederá a realizar el respectivo desembolso.
Porcentaje de ejecución y avance del contrato principal	50%

Pagos aprobados			2 de 4
Contratista:	Persona Natural	x	MONICA ANDREA LOZANO TORRES
	Persona Jurídica		
C.C. o NIT:			40.783.806 expedida en Florencia – Caquetá.
Dirección del contratista:			Dirección Calle 13 Nro 15-00 Piso 3 Centro de Florencia Caquetá
Celular del contratista:			3134396906
Correo electrónico:			monicalozantorres@hotmail.com monicalozanotorres@gmail.com
Registro presupuestal/ Rubro			Código: 2.1.2.02.02.008
Fecha de expedición Registro presupuestal			22 enero 2026
Supervisor o interventor:			HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ
Cargo del supervisor			Directora Técnica de Responsabilidad fiscal con funciones de jefe de personal.

Verificación de SS y PF:	**SS**	Si	X	No		**PF**	SI		No	
	Presenta afiliación a salud:						SI	X	No	
	Presenta afiliación en pensión:						Si	X	No	
	Presenta afiliación a riesgos:						Si	X	No	
	Presenta paz y salvo de parafiscales						Si		No	X

Periodo que se certifica:

Periodo por esta supervisión	Del 23 febrero al 22 marzo de 2026
Valor a pagar	**SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)**
Actividades ejecutadas:	De acuerdo con el informe de actividades presentadas por la contratista **MONICA ANDREA LOZANO TORRES**, se evidencio que:

1	Apoyar jurídicamente al Despacho de la Contralora mediante la elaboración de conceptos jurídicos no vinculantes.	9 de marzo. Emisión de concepto jurídico sobre procedencia de revocatoria directa en materia contractual. 9 de marzo. Análisis jurídico sobre control posterior en escenarios de urgencia manifiesta. 10 de marzo. Concepto jurídico sobre validez y ajuste de acto administrativo de asignación de funciones.

		10 de marzo. Emisión de concepto jurídico sobre decreto de pruebas en proceso administrativo disciplinario. 10 de marzo. Concepto jurídico sobre actuaciones preliminares y validez de notificaciones en proceso disciplinario. 12 de marzo. Concepto jurídico sobre procedencia de cobertura de pólizas para manejo de caja menor. 12 de marzo. Concepto jurídico sobre competencia de la Contraloría en denuncia por ocupación de espacio público (Caso Sinaí). 3 de marzo. Emisión de concepto jurídico sobre procedencia de control fiscal en contratación bajo urgencia manifiesta. 4 de marzo. Concepto jurídico en materia de servicios públicos domiciliarios y alcance del control fiscal y tributario.
2	Analizar normas, jurisprudencia y doctrina relevantes para las decisiones del Despacho.	3 de marzo. Análisis del marco normativo sobre urgencia manifiesta y su relación con el control fiscal posterior. 4 de marzo. Estudio normativo y doctrinal sobre régimen jurídico de empresas de servicios públicos domiciliarios y alcance del control fiscal. 9 de marzo. Análisis jurídico del régimen de revocatoria directa conforme al CPACA y jurisprudencia aplicable. 10 de marzo. Estudio de normas procedimentales sobre decreto y práctica de pruebas en procesos disciplinarios. 10 de marzo. Análisis del régimen de notificaciones en actuaciones administrativas conforme al CPACA. 12 de marzo. Estudio normativo sobre pólizas de manejo y cobertura de recursos públicos en cajas menores. 12 de marzo. Análisis jurídico de competencias en control fiscal frente a bienes fiscales y espacio público (Caso Sinaí).

		12 de marzo. Estudio del régimen de carrera administrativa y provisión de empleos para ajuste de actos de nombramiento.
3	Identificar y proponer medidas de mitigación de riesgos jurídicos, fiscales, disciplinarios y administrativos.	3 de marzo. Identificación de riesgos jurídicos en solicitud extemporánea de apertura de plataforma SIA y recomendación de improcedencia. 4 de marzo. Identificación de riesgos fiscales y administrativos en flujo de caja institucional y propuesta de ajuste mediante solicitud de adelanto PAC. 9 de marzo. Identificación de riesgos jurídicos en solicitud de revocatoria directa y formulación de estructura decisional conforme al CPACA. 10 de marzo. Identificación de riesgos de nulidad por deficiencias en actos de asignación de funciones y propuesta de ajuste integral. 10 de marzo. Identificación de riesgos disciplinarios por indebida notificación y estructuración incorrecta de etapas procesales. 12 de marzo. Identificación de riesgos fiscales y de responsabilidad por insuficiencia de cobertura en pólizas de manejo de caja menor y recomendación de ajuste. 12 de marzo. Identificación de riesgos de competencia y eventual nulidad en trámite de denuncia sobre espacio público (Caso Sinaí). 12 de marzo. Identificación de riesgos jurídicos en estructuración de actos de nombramiento y ajuste conforme al régimen de carrera administrativa. 12 de marzo. Identificación de riesgos jurídicos en estructuración de actos administrativos de pruebas y ajuste de contenido.
4	Apoyar la construcción de criterios jurídicos orientadores para decisiones institucionales.	12 de marzo. Apoyo y asesoría al Despacho de la Contralora en la toma de decisiones para construcción del plan estratégico institucional.

5	Apoyar la formulación de normativa contractual para la entidad, incluida la proyección del manual de contratación de la entidad y de las minutas y modelos.	5 de marzo. Elaboración de estudio previo para contratación de mínima cuantía (servicios logísticos institucionales). 5 de marzo. Revisión y ajuste de documento de solicitud de cotización para proceso de contratación logística. 12 de marzo. Apoyo en la estructuración de formato para asignación de bien inmueble (Casa de la Mujer) con enfoque contractual. Marzo. Revisión y ajuste de documentos contractuales y precontractuales conforme a lineamientos normativos aplicables.
6	Diseñar guías, documentos pedagógicos o insumos formativos dirigidos a los sujetos de control.	4 de marzo. Elaboración de documento orientador sobre servicios públicos domiciliarios y alcance del control fiscal para fines pedagógicos. 9 de marzo. Diseño de insumo jurídico explicativo sobre revocatoria directa y su aplicación en decisiones administrativas. 10 de marzo. Elaboración de esquema pedagógico sobre etapas procesales y decreto de pruebas en actuaciones disciplinarias. 12 de marzo. Diseño de insumo formativo sobre cobertura de pólizas y manejo de caja menor desde el enfoque de control interno. 12 de marzo. Elaboración de documento orientador sobre competencias en control fiscal frente a ocupación de espacio público (Caso Sinaí).
7	Desarrollar talleres, charlas o espacios pedagógicos de orientación jurídica preventiva.	4 de marzo. Orientación jurídica a dependencias sobre alcance del control fiscal en servicios públicos domiciliarios. 9 de marzo. Socialización de criterios jurídicos sobre revocatoria directa para apoyo en toma de decisiones administrativas. 10 de marzo. Orientación jurídica interna sobre etapas procesales y decreto de pruebas en actuaciones disciplinarias.

		12 de marzo. Orientación preventiva sobre riesgos en manejo de caja menor y cobertura de pólizas. 12 de marzo. Socialización de criterios de competencia en control fiscal frente a ocupación de espacio público (Caso Sinaí).
8	Promover la cultura de legalidad, transparencia y prevención del daño fiscal entre los sujetos de control.	12 de marzo. Emisión de conceptos para orientar al equipo auditor
9	Presentar informes periódicos de las actividades desarrolladas y productos entregados.	31 de marzo. Presentación de informe mensual de actividades ejecutadas y productos jurídicos entregados al Despacho. Marzo. Reporte periódico de conceptos jurídicos, documentos técnicos y actuaciones desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
10	Atender las instrucciones del supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.	Acompañamiento en mesa de trabajo solicitadas por la supervisora.
11	Abstenerse de ejercer funciones misionales, decisorias u operativas propias de cargos de planta, dejando constancia expresa de esta limitación	Ejecución de actividades exclusivamente en el marco de apoyo jurídico asesor, absteniéndose de ejercer funciones misionales, decisorias u operativas propias de cargos de planta.

Observaciones:

1. Se realiza aval de las actividades desarrolladas en el término de ejecución del contrato.
2. El contratista presenta el pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos.

No. Planilla	36495571	
Periodo	Febrero 2026	
Salud:	SANITAS	$775.000
Pensión:	COLPENSIONES	$992.000
Riesgos Profesionales:	POSITIVA ARL	$32.400

Verificación de SS y PF:	**SS**	Si	X	No		**PF**	SI		No	X

	Presenta planilla pagada de aportes en salud febrero 2026	SI	X	No	
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión	Si	X	No	

Se expide el presente informe de supervisión en cumplimiento de los requisitos estipulados para el pago del contrato No. 001 de 2026.

Por medio de la presente se emite aval y certificación para el pago total, por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000,00) MCTE.**

Se firma en Florencia – Caquetá a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ
Directora Técnica De Responsabilidad Fiscal Con Funciones de Jefe De Personal
Supervisor

Anexos: *Informe de actividades del contratista, cuenta de cobro, Planilla, informe supervisión en veintisiete (27) folios.*